

Hace Alcaldesa trampa en carrera

La morenista Berenice Hernández, Alcaldesa de Tláhuac, presumió su récord en la Carrera Anual de Barbie, pero ya fue descalificada porque no cruzó ninguno de los tapetes de registro. **CIUDAD**



Cumple pronóstico

Pese a ser interceptado tres veces, Brock Purdy y su equipo saieron airoso ante la férrea defensa de Carolina y se metieron a la pelea por un puesto en la postemporada.

JORNADA CARGADA

La SSC pidió que no jueguen dos equipos capitalinos el mismo día y, por primera vez desde 2006, se disputarán tres series de Cuartos de Final el mismo día.



EL MIÉRCOLES Y SÁBADO



JUEVES Y DOMINGO



RECLAMAN A PEMEX AUMENTO SALARIAL

Técnicos y profesionistas de Pemex protestaron en la Torre Ejecutiva y bloquearon la Avenida Marina Nacional para exigir un aumento salarial de 4.5%, equivalente al que recibió el personal sindicalizado. Acusaron que se excluyó a unos 22 mil trabajadores del ajuste salarial. **PÁG. 4**

ACUSAN A POLICÍAS DE SLP DE TIRAR SIETE CUERPOS EN CARRETERA DE ZACATECAS

BENITO JIMÉNEZ

Cuatro policías estatales de San Luis Potosí fueron detenidos por el Gobierno de Zacatecas, supuestamente por haber arrojado en su territorio siete cuerpos durante la noche del pasado domingo.

Ricardo Reyes, Secretario de Gobierno de Zacatecas, afirmó que tras el hallazgo de las víctimas en un camino de Villa de Cos, limítrofe con Santo Domingo, San Luis Potosí, detuvieron a cuatro hombres con un vehículo que tenía huellas de sangre.

Posteriormente, los detenidos fueron identificados como presuntos elementos de la Guardia Civil de San Luis Potosí.

“Elementos de las Fuerzas de Reacción Inmediata localizaron siete cuerpos sin vida en los límites territoriales de San Luis Potosí y Zacatecas. A unos cuantos metros de distancia, fue localizado un vehículo con manchas hemáticas, a bordo del cual se encontraban cuatro probables responsables que fueron detenidos y que, presuntamente serían elementos de la Guardia Civil del Estado de San Luis Potosí”, informó.

Por su parte, el Secretario de Seguridad potosino, Jesús Juárez Hernández, expuso que



■ Policías zacatecanos detuvieron a cuatro agentes potosinos la noche del domingo.

los elementos de la Guardia Civil habían acudido a un llamado al 911 en un vehículo oficial del Ayuntamiento de Salinas, que es utilizado por elementos estatales y municipales para realizar recorridos.

Juárez respaldó la actuación de sus elementos potosinos y mostró un video que exhibe el proceder de agentes zacatecanos para arrestarlos, por lo que pidió una investigación imparcial.

Además se informó que los cuerpos encontrados, eran de 7 hombres originarios de Saucedo de la Borda en Zacatecas, donde hace unos días se había reportado su desaparición.

MARTES 25 / NOV. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

44 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,646 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Plantea Monreal facilitar transmisión de derechos

Ante lluvia de quejas, ajustarán ley de aguas

Anuncia cambios líder de Morena, luego de protestas nacionales del sector

MARTHA MARTÍNEZ

A propuesta de Morena en la Cámara de Diputados, la iniciativa de Ley de Aguas tendría modificaciones en lo relativo a la desaparición del régimen de transmisión de derechos entre particulares, anunció ayer el coordinador Ricardo Monreal.

Dicho tema ha sido cuestionado por especialistas del sector agrícola y es una de las demandas de las agrupaciones campesinas que protestaron ayer en distintos puntos del País.

“En nuestro pliego petitorio del tema del agua, estamos en contra del espíritu punitivo que viene en la iniciativa presidencial”, dijo Eraclio Rodríguez, líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano.

La agrupación campesina plantea que la revisión de los títulos de concesión, como lo propone el Gobierno federal en su iniciativa, afectaría las concesiones y provocaría que las autoridades tengan un control absoluto del agua.

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, anunció ayer que la reforma tendrá ajustes, a partir de las observaciones planteadas.

“Lo que le garantizo es que sí se va a modificar la ini-



■ El bloqueo al puente internacional Córdova-Las Américas en Ciudad Juárez.

¿Qué reclaman de la Ley de Aguas?

Las agrupaciones campesinas se han manifestado en contra de la propuesta de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

■ **Rechazan la prohibición de transmisión de concesiones**, pues perderían valor sus tierras.

■ **Temen una centralización excesiva de Conagua**, restando autonomía a sus concesiones.

■ **Exigen certidumbre para concesiones vigentes**, pues temen que la nueva regulación los restrinja.

■ **Demandan manejo adecuado del recurso hídrico**, que incluya planes de recuperación de líquido.

ciativa y se modifica a raíz de estos foros”, anunció Monreal, luego de reunirse con el director de la Conagua, Efraín Morales.

“Uno de los temas muy socorridos es el tema de las concesiones, de las herencias, de las transmisiones de estas concesiones, y yo diría

que muchas de las expresiones en los foros tienen razón. También los Organismos de Cuenca o el registro denominado Registro Público del Agua, yo sí creo que va a haber modificaciones en la Ley de Aguas Nacionales, que es nuevo ordenamiento, y en la Ley General de Aguas”.

La semana pasada, abogados y especialistas alertaron que si bien la prohibición absoluta de la transmisión de concesiones entre particulares busca evitar la especulación y el acaparamiento del agua, también eliminaría supuestos legítimos, como fusiones, escisiones, compra-venta de negocios, sucesiones y reestructuras corporativas.

En uno de esos foros, la abogada María Fernanda Hernández consideró viable permitir cambios de titularidad entre particulares, cuando se mantenga el uso, volumen autorizado, el cuerpo de agua y el punto de extracción.

“Este mecanismo cierra la puerta al mercado negro, pero no paraliza las actividades productivas ni genera incertidumbre jurídica”, afirmó la semana pasada.

Reporte muestra disfunción minera

MARIO LÓPEZ

La industria minera vive una situación disfuncional donde enfrenta una doble vulnerabilidad: la del crimen organizado y la de la autoridad gubernamental.

El Índice Mundial de Crimen Organizado 2025, publicado el pasado 10 de noviembre, al abordar temas de extorsión advierte de la incidencia delictiva en robo de combustible y la actividad minera.

“La minería ilegal de oro y mercurio en México es una actividad delictiva importante, en la que grupos criminales extorsionan a las operaciones mineras y participan en exportaciones ilícitas”, asegura el Índice.

“La participación del crimen organizado en la minería y el robo de combustible desestabiliza aún más las eco-

nomías locales. Los cárteles de la droga han adquirido un papel protagónico en el mercado de los delitos relacionados con los recursos no renovables, controlando a las bandas involucradas en el robo de combustible o participando en el sector minero mediante el cobro de tarifas, obligando a las empresas a utilizar sus servicios o explotando directamente las minas”, subraya el documento.

La actividad minera, entonces, afronta una frágil situación.

La falta de concesiones gubernamentales provoca la actividad informal. En ese terreno, queda vulnerable a la extorsión.

Quienes logran permisos para exportar son investigados por presuntos nexos con la delincuencia y vuelven a quedar vulnerables, ahora frente a la autoridad que no investiga, ni castiga el origen de la ilegalidad: el crimen organizado y las dificultades para operar en la formalidad.

610972000016

SE HACEN OÍR

Al menos 20 estados del País sufrieron afectaciones por el paro de productores agrícolas y de transportistas contra la Ley de Aguas y la inseguridad; su protesta alcanzó aduanas fronterizas en el norte, la garita Mariposa en Nogales y algunas de las principales autopistas y carreteras federales del País.



EL ACOSO DEL CRIMEN

USAN DRONES EN ASALTOS

ALEJANDRO LEÓN

Transportistas denunciaron que las organizaciones delictivas utilizan drones para ubicar a los operadores y despojarlos de sus remolques.

“(Usan los drones) para checar los lugares, tanto donde van circulando los vehículos como en los depósitos”, señaló Raúl Díaz, secretario general de la Unión

de Propietarios de Autobuses de Turismo, Pasaje y Carga (Upac).

Las vialidades donde los transportistas padecen estos delitos están en la zona limítrofe entre el EdoMex y la CDMX, como las autopistas México-Pachuca, México-Querétaro y el Circuito Exterior Mexiquense.

CIUDAD

PEGAN A LOS TRENES ADUANAS Y ROBOS

SARAI CERVANTES

Las fallas que presenta el sistema de aduanas del SAT para operaciones de comercio exterior, así como el robo de mercancías y vandalismo afectan las operaciones de las empresas ferroviarias en México, de acuerdo con la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF).

Vianey de la Mora,

directora de la Asociación, dijo que las fallas en el sistema han provocado que se detenga la carga en los puertos y se generen largas filas para poder cruzar hacia EU.

Esta suspensión provoca que los procesos aduanales se realicen a mano, lo que entorpece el movimiento constante de la carga, dijo.

NEGOCIOS